**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

 En nombre del Grupo Parlamentario Socialista me dirijo a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY sobre los contenidos de la celebración del V** **Centenario de la expedición marítima de Magallanes y Elcano,** para su debate en la Comisión de Cultura.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de octubre de 2017

EL DIPUTADO

ODÓN ELORZA GONZÁLEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

20/bgf

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En el año 2019 se cumplirán 500 años de la expedición naval patrocinada por la Corona española -por el rey Carlos I- y protagonizada por los marinos Fernando Magallanes y Juan Sebastián Elcano. La expedición partió de Sevilla un 10 de agosto de 1519 y logró, al cabo de tres años, dar la primera vuelta al mundo recorriendo el globo terráqueo por el mar. Con tal motivo se abrieron nuevas vías marítimas hasta entonces desconocidas.

La innovadora misión “europea” se apoyaba en cinco naves y doscientos sesenta y cinco hombres de los cuales el 64% eran españoles y el resto, dato significativo, se repartía entre nueve nacionalidades diferentes. Se hicieron a la mar un 20 de septiembre desde Sanlúcar de Barrameda.

Esta empresa naval, muy arriesgada, llena de incertidumbres y orientada desde un punto de vista de la investigación del planeta -salvando las distancias nos recuerda a la expedición de la llegada a la luna- requirió conocimiento, liderazgo, patrocinio, contar con unas naves de excelencia, enorme tenacidad humana y esfuerzo para superar múltiples riesgos y penalidades.

Fueron tres años dedicados a completar la hazaña descomunal de la primera vuelta al mundo, finalmente culminada gracias al valor y destreza marinera de Juan Sebastián de Elcano, natural de Getaria (Gipuzkoa), tras el fallecimiento del capitán Magallanes durante la estancia en Filipinas. Al mando de la nao Victoria regresó a Sanlúcar de Barrameda el día seis de septiembre de 1522 con solo 17 supervivientes de los 265 marinos iniciales.

Aquella hazaña tuvo una repercusión marítima, económica y científica de primer orden para la humanidad. Por ello, ante el V Centenario, el Gobierno español ha procedido a constituir una Comisión Nacional interministerial para la organización de la celebración. Según reza la orden de creación de esa Comisión, la Dirección General de Industrias Culturales es la que tendrá que llevar el peso de los trabajos.

Por su parte, la Junta de Andalucía lleva tiempo trabajando en esta efeméride. También allí se ha constituido una Comisión interinstitucional en la que se dan cita la Junta de Andalucía, las Diputaciones de Sevilla y Cádiz, así como los Ayuntamientos de Sevilla capital y Sanlúcar de Barrameda. Al mismo tiempo, en Euskadi se ha procedido a crear una Fundación bajo la denominación de Elkano Mundubira 500.

Ante el riesgo de una dispersión de eventos, y con Pleno respeto a la capacidad de decisión e iniciativa de las partes, cabe plantear en la Comisión de Cultura del Congreso la conveniencia de promover desde el Estado la organización de actividades culturales coordinadas y conjuntas, así como espacios de reflexión común entre la Comisión del Estado y las Fundaciones de Andalucía y Euskadi.

Por otra parte, se podría reivindicar, a nivel internacional, la figura de Juan Sebastián Elcano, pues lo cierto es que en la bibliografía histórica en torno a la primera circunnavegación marítima, la figura de Juan Sebastián Elcano es absolutamente desconocida. Fuera de España apenas hay institutos o universidades que hayan generado bibliografía poniendo la figura del marino guipuzcoano a la altura de la gesta que desarrolló.

Para la historia, la figura indiscutible de esta expedición es Magallanes y existen pocas referencias al hecho de que fue Elcano quien tomó el relevo del marino portugués Magallanes, fallecido en el transcurso de la expedición. Fue quien decidió retornar a casa desde Filipinas en condiciones muy precarias, buscando una nueva ruta marítima por el Océano Índico, plagada de riesgos.

Se cuenta con documentación original que ha aflorado en los últimos años que resulta clave en la comprensión de la auténtica relevancia de lo aportado por Juan Sebastián Elcano. Documentos manuscritos de su puño y letra dirigidos a Carlos I, a quien relata la importancia de la gesta marítima. Hacer circular adecuadamente esa documentación en una exposición que pueda visitar centros expositivos de referencia, resultaría de gran interés para el objetivo de situar aquella expedición española y el papel de Elcano a la altura que se merecen.

Superando la tentación de primar una lectura militar de la misión y de lo que representaba el dominio de España en aquella época, convendría desde una perspectiva contemporánea impulsar miradas el contenido científico y comercial de la expedición, así como sobre el potencial técnico que representaba la ingeniería naval de las localidades en la que se construyeron las naves que luego partirían desde Sanlúcar de Barrameda. En aquella época la costa vasca, y en especial la guipuzcoana (Pasajes) tenía una gran capacidad en la construcción de naves.

Interesa una mirada no hegemónica que permita conocer el modo en que las tierras “conquistadas” durante aquella época de descubrimientos del Nuevo Mundo, observaban la llegada de estas expediciones. Un análisis sobre cómo nos vieron los autóctonos y lo que ha supuesto para esas tierras tanto el mestizaje cultural como la apertura de estas nuevas rutas marítimas y comerciales en base a productos y especias novedosas y de gran valor.

Estamos ante la oportunidad de explicar cómo hace 500 años, el Mundo era mucho más predecible y el universo de los ciudadanos más certero. Aún así, aquella expedición se enfrentó a lo desconocido, y representa la primera gran experiencia global de la humanidad. Hoy, 500 años después, el mundo se ha globalizado y han surgido nuevos fenómenos, graves problemas y desafíos que lo hacen muy incierto. La historia se ha acelerado y las personas convivimos todos los días con la incertidumbre de lo desconocido. Esta es una mirada muy interesante para desarrollar actividades culturales -incluso una gran exposición- de carácter histórico, antropológico y filosófico sobre la evolución de la humanidad durante todo este tiempo.

Por último, se debería poner en valor un episodio importante que forma parte de la “historia común” de los Pueblos de España y que expresa la colaboración y participación de marinos de diferentes territorios, así como navegantes de otros países, en una empresa colectiva innovadora y patrocinada por la Corona. Es muy conveniente recordar la presencia de los vascos que fueron la punta de lanza de las campañas navales de la Corona. Además de experimentados navegantes, desde los astilleros de la costa vasca salieron las mejores naves que hicieron posibles las gestas que convirtieron a España en la potencia de la época.

Al menos una treintena de los 265 hombres que reclutó Magallanes en Sevilla, antes de hacerse a la mar, eran marinos vascos. También hay constancia de que al menos tres de las cinco naves que formaron la expedición procedían de astilleros del Cantábrico.

Se sabe que la 'Trinidad', la nave almirante en la que navegó Magallanes hasta que fue muerto en Filipinas, había sido adquirida en Bilbao por un capitán de Lekeitio, Nicolás de Artieta, comisionado por el rey. Pesquisas más recientes han sacado a la luz que la nao 'Victoria', la única que completó la vuelta al globo, no se hizo en Zarautz, tal y como se había creído hasta ahora, sino en Ondarroa. El historiador Xabier Alberdi explica que un investigador portugués que ha indagado en la trayectoria de Magallanes tiró del hilo hasta descubrir que la nave le fue adquirida a un ondarrés de nombre Domingo de Apallua. También la 'Concepción', el barco en el que embarcó Elcano antes de hacerse con el mando de la expedición, llevaba el sello “made in Pais Vasco”.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente:

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

"El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Celebrar el V Centenario de la expedición marítima de Magallanes y Elcano para **poner en valor un episodio importante que forma parte de la “historia común” de los Pueblos de España** y que manifiesta la colaboración y participación de marinos de diferentes territorios, así como navegantes de otros países, en una empresa patrocinada por la Corona.
2. Impulsar actividades culturales conmemorativas que, además de recordar a los protagonistas, **proyectar el papel de Juan Sebastián Elcano y el carácter científico e innovador de la expedición, incorporen y proyecten los valores** de la colaboración, la implicación en empresas colectivas y el esfuerzo personal, así como la importancia de los astilleros de nuestras costas y del sector naval en aquella época y la calidad de las naos.
3. Fomentar por parte del Gobierno de España el estudio y realización de **iniciativas culturales, sobre esta conmemoración, compartidas y/o coproducidas junto a las Fundaciones creadas en Andalucía y Euskadi**, recogiendo, además, en los Presupuestos Generales del Estado la partida y ayudas para dichas iniciativas conjuntas.
4. Apostar por **enfoques abiertos y contenidos críticos** que permitan conocer el modo en que la población de las tierras “conquistadas”, durante aquella época de descubrimientos del Nuevo Mundo, observaba la llegada de estas expediciones, realizando un análisis sobre cómo nos veían y las consecuencias que supuso para esos territorios tanto el mestizaje cultural como la incidencia de la apertura de nuevas rutas marítimas y comerciales”.